

NORMAS DE USO BALNEARIO

1. En todo momento se deben seguir las indicaciones del personal responsable.
2. Por higiene es obligatorio el uso de bañador y gorro (en piscinas), así como de toalla para sentarse o tumbarse en la sauna, terma y/o baño de vapor.
3. Para un mejor aprovechamiento de los beneficios del Balneario sobre la piel, se recomienda ducharse con jabón antes de entrar.
4. Es recomendable que la sesión dure un máximo 60 minutos.
5. Es obligatorio estar en posesión del ticket / pulsera de acceso en todo momento.
6. Cuando se cubra el aforo, se hará cumplir la norma de 45 minutos máximo de utilización de la sala, para conseguir una mayor rotación y uso de la misma.
7. No estará permitido:
 - a. El acceso a menores de 24 meses en ninguno de los casos.
 - b. El acceso a menores a 12 años que no vayan acompañados de un adulto, en los horarios y espacios habilitados a tal fin.
 - c. Acceder con relojes, cadenas, pulseras u otros objetos que puedan causar quemaduras.
 - d. Introducir bolsas, mochilas, etc.
 - e. Depilarse y afeitarse en su interior.
8. Los menores de 16 años no pueden hacer uso de la sauna o baño de vapor.
9. Es recomendable:
 - a. Seguir las instrucciones especificadas en cada uno de los elementos.
 - b. Saber nadar.
 - c. Evitar el uso durante el proceso de la digestión.
 - d. Beber agua abundante para rehidratarse.
 - e. Guardar un tono de voz adecuado para que todos puedan disfrutar de reposo y tranquilidad.

AFORO ESPACIO HIDROTERMAL

42 PERSONAS

**DEPORTE Y SALUD
PARA TODA LA FAMILIA**

